



MARÍA MELGAREJO. CONGRESISTA DE FUERZA POPULAR

«Impulsaremos el desarrollo del turismo en todas las regiones»

Entrevista. La Comisión de Cultura del Parlamento plantea para este período legislativo la aprobación de normas destinadas a la promoción del turismo en cada una de las regiones del país, buscando poner en valor su respectivo patrimonio cultural.

21/10/2017

Juan Carlos Cruzado

jcruzado@editoraperu.com.pe

Usted tiene a su cargo la presidencia de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso, ¿cuáles serán las prioridades durante este nuevo período legislativo?

La prioridad para este año serán los proyectos relacionados con el patrimonio cultural, así como contar con una ley de los museos, que no tenemos. Como grupo de trabajo queremos sentar las bases para caminar en esa línea, con la finalidad de darle respaldo a la puesta en valor de todos los restos arqueológicos del país.

¿Por qué es importante poner en valor nuestro patrimonio?

Porque es uno de los ejes de desarrollo más importantes. Contar con planes de turismo y cultura regional será fundamental, teniendo en cuenta que la única región que se ha posicionado con la puesta en valor de su patrimonio cultural es Cusco, no obstante que hay varios departamentos con muchas zonas para destacar. Un ejemplo es Áncash, que tiene el sitio arqueológico Chavín de Huántar, y aún así no ha podido despegar en su desarrollo cultural y turístico. Esa es la preocupación que tenemos en la comisión: generar rentabilidad y que el 'chorreo económico' llegue a todos los niveles.

Cuando habla de una ley de museos, ¿significa que no contamos con una norma de este tipo?

No existe una ley general de museos, solo se hace mención, pero consideramos que hay que especificar, porque se puede malinterpretar. Por ejemplo, sabemos que existen prioridades como la educación y la salud, pero también es necesario plantear un eje de desarrollo socioeconómico por medio de los museos, para que generen su propia rentabilidad. Queremos que los museos canalicen inversiones privadas, y darles énfasis de turismo cultural mediante la identidad.

Se están desarrollando en el ámbito nacional diferentes tipos de infraestructura cultural, como el teleférico de Kuélap, ¿cómo participará la Comisión de Cultura en el desarrollo de estas obras?

Como control político, veremos que se ejecuten las obras y se cumplan los objetivos trazados. Pero también es indispensable que se hagan por medio del Plan Copesco Nacional [organismo que formula, ejecuta y supervisa proyectos de inversión turísticos a escala nacional]. Consideramos que esa inversión debe ser canalizada y cumplir con el propósito de los términos de referencia establecidos.

La Comisión de Cultura ha tenido la oportunidad de recibir al ministro del sector, Salvador del Solar, ¿cuáles han sido los avances presentados?

El ministro se ha referido a los lineamientos que viene ejecutando desde el ministerio. Hemos acordado hacer la adecuación de estos y que se proyecten a las 24 regiones, porque Lima no es todo el Perú; se coincidió en que la descentralización es muy importante. A partir de este pedido se enfocará, por ejemplo, la Ley de Cines, para hacerla más inclusiva.

El ministro también anunció una política nacional de cultura, que se aprobará a fin de año.

En eso estamos de acuerdo, las estrategias deben obedecer a un plan nacional de cultura. Este se debe elaborar no solo con expertos del sector, sino que es fundamental socializarlo por medio de sesiones descentralizadas, a fin de recoger las propuestas de cada región. Por nuestra idiosincrasia y cultura, vemos que existen diferentes realidades, ahí es que tendrá que dársele sostenibilidad al plan. El ministro Del Solar recibirá el apoyo de nuestra comisión porque somos un Congreso cooperante. Insisto en que es indispensable que este plan sea socializado, que no se quede en un círculo cerrado, sino que tenga apertura social y cultural, que es nuestra apuesta.

¿De qué manera apoyará el Parlamento en esta socialización?

Haremos sesiones macrorregionales, descentralizadas, y en esas reuniones convocaremos a todos los actores: regionales, locales, del Gobierno Central, así como del Legislativo, para apoyar por medio de las leyes.

El expresidente de la comisión de Cultura Francesco Petrozzi estuvo trabajando una ley del artista, ¿cómo va ese tema?

El congresista ha formado un grupo de trabajo. Para diciembre nos entregará el proyecto de ley socializado, a fin de que todos formen parte de esta iniciativa. Es importante que los artistas contribuyan con su opinión, así como con sus aportes pensionarios. Hay muchos artistas que cuando son jóvenes no aportan, sino que, más bien, evaden; entonces, cuando llega el momento de retirarse recién buscan acogerse a un seguro. Debemos ser responsables, hay que fomentar la cultura de pagar nuestros impuestos desde que comenzamos a trabajar.

PROYECTO CHINECAS

Usted presentó una iniciativa que propone la creación de una Autoridad Autónoma del proyecto Chincas, ¿cuál es la importancia de esta solicitud?

Este proyecto se presentó para despolitizar el tema, pues el gobierno regional de Áncash, hasta la fecha, no emite opinión y en campaña electoral se presentan candidatos que juegan con la necesidad de la gente que urge de un terreno, una propiedad, entonces esta iniciativa no puede desarrollarse. Chincas tiene más de 30 años, nació con Chavimochic (La Libertad), que ya está en la tercera etapa y se convirtió en un proyecto de agroindustria que genera rentabilidad. Con Chincas no sucede esto porque las gestiones regionales lo han politizado. Queremos que esta situación termine y que se dé luz verde a este proyecto, esa es la esencia de nuestra propuesta.

El otro lado

La parlamentaria María Melgarejo fue elegida para el período 2016-2021 por el partido Fuerza Popular representando a la región Áncash.

Es natural de la provincia de Recuay (Áncash); abogada de profesión, cuenta, además, con estudios de maestría.

Actualmente ocupa la presidencia de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural y también es miembro titular de las comisiones de Comercio Exterior y Turismo; Pueblos Andinos, Afroperuanos, Amazónicos, Ambiente y Ecología; y Energía y Minas.

Fuente: <http://www.elperuano.pe/noticia-impulsaremos-desarrollo-del-turismo-todas-regiones--60399.aspx>